

San José, 07 de enero de 2021
PSFI-001-2021

Señora
 María Lucía Fernández Garita
 Superintendente
Superintendencia General de Valores
 Presente

Estimada señora:

De conformidad con el Acuerdo SGV-A-75 Suministro de Información Periódica, y el acuerdo SGV-A-61 y sus reformas, se hace de su estimable conocimiento y del mercado en general, el siguiente:

COMUNICADO DE HECHO RELEVANTE

1.60 Distribución de Beneficios de Prival Fondo de Inversión Cerrado de Rentas No Diversificado, correspondiente al cuarto trimestre del año 2020:

Fecha: 07 de enero de 2021

Asunto: Comunicado de pago de beneficios de Prival Fondo de Inversión Cerrado de Rentas No Diversificado.

Descripción: Prival Sociedad Administradora de Fondos de Inversión, S.A., comunica que procederá a distribuir los beneficios de Prival Fondo de Inversión Cerrado de Rentas No Diversificado a los inversionistas el día 07 de enero de 2021, correspondiente al trimestre con corte al mes de diciembre del 2020, según el siguiente detalle:

Rendimiento a distribuir	Al 31 de diciembre 2020
	Monto
Utilidad Neta del trimestre	\$474,765.01
Capital pagado en exceso	\$0
Monto a distribuir total	\$474,765.01
Por participación	Monto
Utilidad Neta del trimestre	\$1.2668
Capital pagado en exceso	\$0
A distribuir por participación	\$1.26680737
Títulos en circulación	374,772.85

Atentamente,

Karla Arguedas Chaverri
 Representante Legal